

Área: Secretaría General Área: Secretaría General Oficio: MT/SG/0291/2025 Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 23 de septiembre de 2025.

LIC. MELITÓN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría Ceneral el día 22 de septiembre del 2025, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de la "Explanada del Palacio Municipal" con motivo de realizar el evento de nominado "TULUM FEST PARRILLERO", y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petiolon, se autoriza el uso de la "Explanada del Palacio Municipal" en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día sábado 27 al domingo 28 de septiembre del 2025, en un horarios de 12:00 a 23:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saliuda

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO

23 SEP. 2025 03504 PM DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA. SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

C.C.P. C.C.P. LIC. MELITÓ/I GONZÁLEZ-PÉREZ. – DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO C.C.P. ARCHIVO IMP/IOC

